

Título de la ponencia:

¿Desnacionalización sin partidos provinciales? Un análisis sistemático de los partidos políticos distritales en Argentina (1983-2013)¹

Versión Preliminar (No citar)

Autores:

Carlos Varetto

Universidad Nacional de San Martín (UNSaM); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET); Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
cvaretto@gmail.com

Gabriel Leonardo Díaz

Universidad Nacional de San Martín (UNSaM)
gabriel@diagnanni.com.ar

Panel: Partidos y sistemas de partidos en América Latina

Auspiciado por: 

Resumen: En las últimas décadas la bibliografía acerca de sistemas de partidos en Argentina ha sido sumamente prolífera y se ha concentrado en gran medida en la desnacionalización del sistema de partidos, su medición, sus causas, caracterización y consecuencias. Así, existen trabajos que buscan explicar su vínculo con la descentralización; que proponen indicadores precisos de medición; acerca del impacto en el federalismo fiscal y las políticas, la disciplina partidaria, las carreras políticas y la democracia subnacional entre otros aspectos.

No obstante, este campo de estudios ha dejado de lado un abordaje sistemático sobre los partidos políticos distritales, cuyo crecimiento sería el resultado teóricamente esperable de la desnacionalización del sistema partidario (y político).

El presente trabajo se propone abordar de modo exhaustivo una descripción de la participación de los partidos políticos provinciales en la Argentina con el fin de identificar su relación con la tan mentada desnacionalización del sistema partidario: ¿han tendido a incrementarse junto a la desnacionalización? ¿Qué tipo de partidos provinciales predominaron? ¿Cuál es su grado de participación en la escena política argentina?

Palabras clave: Desnacionalización- Partidos Distritales- Argentina

¹ Trabajo presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “¿Qué ciencia política para qué democracia?”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 7-10 de octubre de 2014)

Presentación

El estudio del sistema de partidos argentino ha tenido dos claves interpretativas fundamentales: la primera se concentra en la debilidad mediadora del sistema o baja institucionalización y la segunda en la desnacionalización o territorialización del sistema partidario. La primera hipótesis acompaña el regreso a la democracia y es la predominante hasta fines de los 90, y la segunda toma forma desde el 2000 y se vuelve central a partir de la crisis política partidaria de 2003.

La primera de estas líneas de estudios tenía su principal preocupación en la tensión entre los requerimientos de una democracia de partidos competitivos y un cierto linaje populista en la política argentina, con marcas claramente perceptibles en las grandes fuerzas políticas argentinas. En gran medida, para esta línea, el área de investigación más relevante es la arena nacional, con especial foco en el tipo de relaciones entre partidos, dirigentes políticos (legisladores) y fuerzas extra-partidarias (en especial, sindicatos).

En este marco, los partidos políticos provinciales emergen más como una curiosidad a historizar que como un rasgo relevante o sistémico del sistema político y partidario argentino. Dentro de ese corte historicista los trabajos de Mansilla (1983) y de Balestra y Ossona (1983) han sido los únicos que los han tomado en su conjunto como objeto de investigación. Otros estudios los han tratado marginalmente para examinar su rol en el parlamento nacional (Sin y Palanza, 1997) o bien para explicar la influencia de las instituciones federales en su desarrollo (Ossona, 1983), mientras que otros focalizaron su indagación en los liderazgos a partir de los cuales surgieron (Hevia, 1989) y poca atención se les ha prestado en estudios de caso como actores políticos a nivel distrital con la salvedad de los trabajos de Loñ, Kunz y De Rosas (1996) y Favaro (1995).

No obstante, ya en los 90 Adrogué diagnosticaba que "el bipartidismo nacional es coexistente, por el momento, con los multipartidismos provinciales" (Adrogué, 1993: 427) entendiendo a este proceso como un efecto de la despolarización entre las dos fuerzas nacionales mayoritarias a nivel provincial (en la medida que seguían ordenando la competencia nacional y en especial la presidencial).

Como anticipamos, en las últimas décadas la bibliografía acerca de sistemas de partidos se ha concentrado en gran medida en la desnacionalización del sistema de partidos. En un sentido se entiende que el sistema se encuentra viviendo un proceso de "territorialización",

es decir que los procesos se explican mejor a partir de categorías geográficas que funcionales, ideológicas o sectoriales. Adicionalmente, esta perspectiva subraya la incidencia de este proceso en las provincias más pobladas y de mayor gravitación electoral del país. De este modo, se propone que "la dimensión esencial de aquella "territorialización" es un proceso de creciente "fragmentación regionalmente desequilibrada", puesto que ella sucede con mayor intensidad en unos distritos que en otros, su incidencia es más gravitante en los distritos "centrales" y menos en los "periféricos"" (Navarro y Varetto, 2014:111).

Este cuerpo de investigaciones abrió un amplio abanico de líneas de observación. En primer lugar, se ha trabajado reiteradamente acerca de la vinculación entre desnacionalización partidaria y descentralización política (relación signada en los trabajos pioneros de Riker, 1964). Así, Calvo y Escolar señalan de una tendencia anti Rokkan para el caso argentino: "así como el proceso de centralización de principios del siglo XX estuvo caracterizado por una creciente nacionalización de la competencia partidaria, el proceso de descentralización político administrativo genera a su vez incentivos para una creciente territorialización de la competencia partidaria" (Calvo y Escolar, 2005: 48). Otras explicaciones consideran que la descentralización facilita la desnacionalización pero no la produce, esta se da sólo cuando interviene otra variable: la reducción del valor político de la "etiqueta" partidaria. Así para Leiras, "la devaluación de las etiquetas nacionales de los grandes partidos puso en movimiento dos dinámicas que, en conjunto, contribuyeron a la reducción en los niveles de nacionalización horizontal. Por un lado, las organizaciones provinciales de esos grandes partidos privilegiaron la competencia electoral subnacional; por otro, se abrió un espacio para que nuevas fuerzas pudieran competir eficazmente con esos actores antes dominantes" (Leiras, 2010: 234). En tanto que otros señalan que si bien ambos fenómenos pueden ser gravitantes y acompañan la desnacionalización, no resultan suficientes para su explicación (Navarro et al, 2013).

Otros estudios se abocaron a la caracterización del sistema de partidos y formas de medición (Calvo y Escolar, 2005; Gibson y Suarez Cao, 2007 y 2010; Suarez-Cao y Freidemberg, 2010, Escolar y Castro, 2012)

Por otra parte se estudia el fenómeno en relación a sus efectos sobre las carreras políticas (Lodola, 2009 y 2010; Micozzi 2009 y Caminotti, Rotman y Varetto 2011) y el

comportamiento legislativo (Jones, 2001; Mustapic, 2000, Benton, 2003, Calvo y Leiras, 2011) ; la desigualdad en el goce de los derechos democráticos (Leiras, 2008; Smulovitz, 2010); su repercusión en los modos de distribución de fondos entre nación y provincias (Gibson y Calvo, 2001, Faletti, 2001; Jones, 2005) y la calidad de las políticas públicas (Ardanaz, Leiras y Tommasi, 2010); y finalmente, la calidad democrática de los regímenes subnacionales. Esta última línea de investigación generó un acercamiento importante a la política provincial con especial énfasis en los gobiernos y el régimen democrático-antes que en los partidos. Así algunos estudios abordaron casos subnacionales (Santiago del Estero: Gibson, 2005 y 2007; San Luis y Corrientes: Beherend, 2011) y mediciones comparativas acerca de la democraticidad de los sistemas políticos provinciales (Gervasoni, 2009 y 2010; Giraudy, 2010).

No obstante, este campo de estudios ha dejado de lado un abordaje sistemático sobre los partidos políticos distritales, que en un marco de desnacionalización del sistema partidario (y político) sería un resultado esperable - como ya desarrollaremos más adelante. Más bien el abordaje sobre este tipo de partidos políticos siguió orientado a la casuística (Favaro 2012; Veramendi Pont, 2009, Galucci, 2012), a su actuación como formadores de coaliciones en el Congreso (Gibson y Calvo, 2001; Alonso García, 2008), y al análisis sobre los liderazgos de ex-militares que dieron lugar a su surgimiento a finales de la década de 1980 y principios de los 90 (Aibar, 2005; Crenzel 2011; Marcos, 2005). Existen algunas excepciones: Russo (2003) toma nota del avance del peronismo sobre los sistemas partidarios distritales en desmedro de los partidos provinciales en especial durante el menemismo; Alonso García (2007) analiza los diversos orígenes de los partidos provinciales y el proceso de selección de candidatos (a la luz de lo actuado en el Congreso Nacional).

Recapitulando, si en la década de los 90 primaba la imagen de un sistema nacional bipartidista con sistemas provinciales multipartidistas en base a nuevos partidos provinciales, la imagen trocó hacia la de un sistema nacional superpoblado de actores con sistemas partidarios más estables y mayormente bipartidistas. Sería la existencia de coaliciones con implantación regional desequilibrada lo que estaría generando esta multiplicidad de actores, la mayoría de los cuales tendrían asiento en las áreas urbanas y

más desarrolladas. En esta nueva fase no son los partidos provinciales lo relevante sino la dispar implantación de los partidos nacionales (o pretendidamente nacionales).

Habida cuenta de esta ausencia de miradas sistemáticas sobre la vida de los partidos provinciales y su incidencia en el sistema de partidos argentino creemos relevante avanzar en este sentido. Máxime teniendo en cuenta que la territorialización generaría incentivos para el surgimiento de partidos provinciales, cabe preguntarse: ¿Cuál ha sido el peso de los partidos provinciales en la actual etapa democrática en Argentina? ¿Cuál ha sido su tendencia? ¿Ha estado vinculada a la desnacionalización?

Para dar cuenta de estas preguntas nuestro trabajo se divide en cuatro secciones. En la primera se analizan los componentes teóricos de la desnacionalización y las expectativas que los mismos poseen en relación a los partidos provinciales. En la segunda presentamos sucintamente la evolución de la nacionalización del sistema partidario con algunos indicadores típicos. A continuación se presenta y examina la evolución cuantitativa de los partidos provinciales para todas las provincias durante todo el periodo 1983-2013 en competencias provinciales, en perspectiva a la nacionalización del sistema partidario. Por último se repasan las principales conclusiones de nuestro trabajo.

Desnacionalización y partidos provinciales: consideraciones teóricas

En lo que sigue trataremos de presentar analíticamente las implicancias de la desnacionalización partidaria y sus dimensiones, con especial énfasis en el efecto sobre las condiciones de posibilidad de los partidos provinciales o distritales. Tratando de este modo de compensar el sesgo nacional de la mirada sobre la desnacionalización.

La desnacionalización partidaria implica algún grado de traslado de la atención desde lo nacional hacia lo local, ya sea por las élites partidarias o los votantes. En términos de coordinación esto puede implicar una “desconexión” tanto vertical como horizontal. Es así que en los estudios sobre la desnacionalización de los sistemas políticos, se distinguen dos formas en las que puede presentarse dicho fenómeno: la horizontal y la vertical (Morgenstern et al, 2009; Escolar y Castro 2012; Dosek y Freidenberg, 2013). La primera, y la más estudiada, da cuenta de la distribución de preferencias y coaliciones electorales heterogéneas entre los distritos (Jones y Mainwaring, 2003; Cox, 1999). Pero en estados federales con múltiples niveles de gobierno, también puede darse una diferenciación en la

competencia partidaria entre las arenas nacional, provincial y municipal. La falta de coordinación vertical fue abordada solo recientemente por la literatura (Leiras, 2010; Lago y Montero, 2010 y Escolar y Castro 2012).

En este punto, vale la pena retomar la clasificación de Leiras (2010), según la cual los sistemas partidarios pueden catalogarse según el tipo y grado de nacionalización.

Cuadro 1. Combinación de las formas de nacionalización

		Nacionalización vertical o integración	
		Alta	Baja
Nacionalización horizontal o agregación	Alta	Nacionalizado	Segmentado
	Baja	Federalizado	Disperso

Fuente: Leiras (2010)

En primer lugar, existen sistemas de partidos *nacionalizados* con valores altos de nacionalización vertical y horizontal, en los que los partidos obtienen porcentajes similares en todos los distritos y para todos los cargos de gobierno. En este marco, claro está, no hay lugar para los partidos provinciales. Una imagen de este tipo es la que se tenía en Argentina al reinicio del régimen democrático en 1983 con un Partido Justicialista (PJ) y una Unión Cívica Radical (UCR) que polarizaban las elecciones presidenciales y las disputas provinciales.

Imaginemos un sistema político de tres distritos subnacionales y que cada uno de ellos aporta un tercio al resultado nacional. Supongamos además que cuenta con un formato de competencia bi-partidista- sólo para simplificar ya que la nacionalización no tiene prescripción per se acerca de la cantidad de partidos.

El resultado de una elección en un sistema de esas características y nacionalizado sería como sigue:

Cuadro 2. Modelo de sistema nacionalizado (bi-partidista)

Distrito	Partido 1		Partido 2	
	Nac	Prov	Nac	Prov
Distrito A	50	50	50	50
Distrito B	50	50	50	50
Distrito C	50	50	50	50
Total	50	Nc	50	Nc

Fuente: elaboración propia

Un segundo escenario posible es el sistema *federalizado*: es decir, uno en que los partidos obtengan proporciones semejantes del voto en elecciones de distinto nivel en cada distrito pero que no compitan en todos los distritos o que lo hagan bajo coaliciones distintas. Tal es el escenario que nos indican que tiende a predominar en Argentina en especial desde el 2001 (Calvo y Escolar, 2005; Gibson y Suarez Cao, 2007; Leiras, 2010). Un sistema federalizado implicaría una mayor heterogeneidad de los sistemas partidarios provinciales entre sí y una progresiva multiplicación de actores en la arena nacional.

Continuando con nuestro sistema político imaginado anteriormente, el escenario electoral “tipo” de un sistema federalizado puede ser presentado como sigue:

Cuadro 3. Modelo de sistema federalizado (bi-partidista a nivel subnacional)

Distrito	Partido 1		Partido 2		Partido 3		Partido 4		Partido 5		Partido 6	
	Nac	Prov										
Distrito A	50	50	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito B	0	0	0	0	50	50	50	50	0	0	0	0
Distrito C	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	50	50
Total	16,66	Nc										

Fuente: elaboración propia

Como anticipamos, un sistema federalizado tendería a generar mayor cantidad de partidos en la arena nacional en tanto los partidos serían propensos a jugar en ambas arenas pero no a generar coaliciones nacionales a lo largo del territorio. En este marco, es menos probable el incremento de partidos estrictamente provinciales –con la arena provincial como único objetivo- aunque parece poco acertado denominarlos nacionales, ya que no tendría clara vocación de formar una coalición de escala nacional. El sistema de partidos así, en un sentido lógico, sería una suerte de resultante de los sistemas provinciales antes que una arena de competencia diferente. No obstante, es poco probable que no se coordine para las

elecciones presidenciales² -especialmente en el caso argentino, ya que –desde 1995- es la única competencia electoral que se desarrolló en distrito único nacional. Posiblemente el escenario más común sea el de coaliciones nacionales con implante territorial concentrado geográficamente (tal sería el caso de los partidos “metropolitanos” como el FrePaSo).

En tercer lugar, los sistemas pueden estar *segmentados* pues los partidos obtienen proporciones semejantes del voto en todos los distritos en las elecciones para cargos nacionales pero proporciones distintas en cada distrito en las elecciones subnacionales. Continuando la línea del ejemplo anterior, un tipo “extremo” de sistema de partidos segmentado se podría ilustrar como sigue:

Cuadro 4. Modelo de sistema segmentado (bi-partidista)

Distrito	Partido 1		Partido 2		Partido 3		Partido 4	
	Nac	Prov	Nac	Prov	Nac	Prov	Nac	Prov
Distrito A	50	0	50	0	0	50	0	50
Distrito B	50	0	50	0	0	50	0	50
Distrito C	50	0	50	0	0	50	0	50
Total	30	Nc	50	Nc	20	Nc	10	Nc

Fuente: elaboración propia

Como puede notarse, un sistema partidario segmentado extremo parece poco viable ya que estaría conformado por partidos que compiten únicamente en la arena nacional y no la provincial, y viceversa, partidos que compiten en todas las arenas provinciales pero no en la nacional. Este último tipo de partido es muy difícil de imaginar: estaríamos frente a una suerte de unión de partidos provinciales que se coaligan para competir en todo el territorio pero sin pretensiones de desarrollar estrategias en la arena nacional. No obstante, lo más probable es que los partidos distritales que “segmentan” su estrategia tampoco se coaliguen horizontalmente salvo para jugar en la arena nacional. Tal es el escenario que nos proponía Adrogé (1993) que diagnosticaba un bipartidismo nacional coexistente con multipartidismos provinciales -dentro de los cuáles el autor destacaba los liderados por ex-

² Siguiendo a Cox (2004) es posible considerar el argumento de los efectos agregados de grupos políticos focales o partidos (party aggregation) que buscan coordinar simultáneamente su entrada en diversos escenarios multidistritales con propósitos como los de promulgar leyes, elegir un presidente, un primer ministro o conseguir fondos para la campaña- cuando existen factores que nacionalizan el mercado de financiación tales como el método de financiación estatal a los partidos políticos o la influencia de actores empresariales o sindicales nacionales. En lo que refiere a las elecciones presidenciales el autor argumenta que quienes aspiran al cargo deben reunir votos a nivel nacional y conseguirse un grupo de legisladores de apoyo de tamaño considerable.

militares. Partidos provinciales que efectivamente en 1989 deciden coaligarse horizontalmente para competir en la elección presidencial (con la creación de la “Confederación Federalista Independiente” para compartir fórmula presidencial con el candidato de la UCR)

Una última posibilidad lógica –aunque poco factible- es que los sistemas partidarios se encuentren *dispersos*, lo que tiene lugar cuando distintos partidos compiten por cargos en cada nivel de gobierno y cada distrito. Continuando el ejemplo anterior se grafica como sigue:

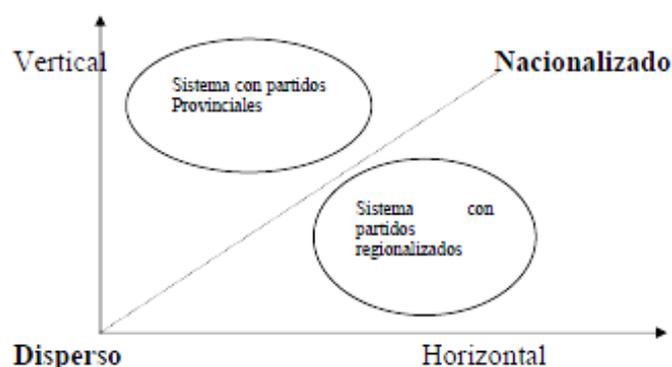
Cuadro 5. Modelo de sistema segmentado (bi-partidista)

Distrito	Partido 1		Partido 2		Partido 3		Partido 4	
	Nac	Prov	Nac	Prov	Nac	Prov	Nac	Prov
Distrito A	100	0	0	0	0	0	0	100
Distrito B	0	0	100	0	0	100	0	0
Total	50	Nc	50	Nc	0	Nc	0	Nc

Fuente: elaboración propia

No obstante, como vimos, los tipos puros extremos son en general poco factibles. Más bien parece plausible imaginar los sistemas como en parte verticalmente desnacionalizados y en parte horizontalmente desnacionalizados, lo que es decir: parcialmente dispersos. De este modo se puede pensar al sistema de partidos como un continuo bi-dimensional que va desde la pura dispersión hacia la perfecta nacionalización. En este marco, los sistemas de partidos como el descrito por Adrogué (1993) de convivencia de bipartidismo nacional y multipartidismos provinciales y el descrito por Calvo y Escolar (2005) y Leiras (2007) de bipartidismos provinciales con fragmentación nacional debido a coaliciones nacionales excesivamente regionalizadas que no logran implante en todo el territorio, serían tipos de dispersión parcial, por combinación de segmentación y federalización.

Gráfico 1. Nacionalización como continuo bi-dimensional



Fuente: elaboración propia

Finalmente, en lo que respecta a los partidos provinciales, por todo lo presentado cabe esperar que la vocación provincial se incremente más en la medida en que disminuye la nacionalización vertical antes que la horizontal. Esta última manifiesta más bien una dificultad de formaciones de coaliciones a nivel nacional.

El sistema de partidos Argentino: desnacionalización

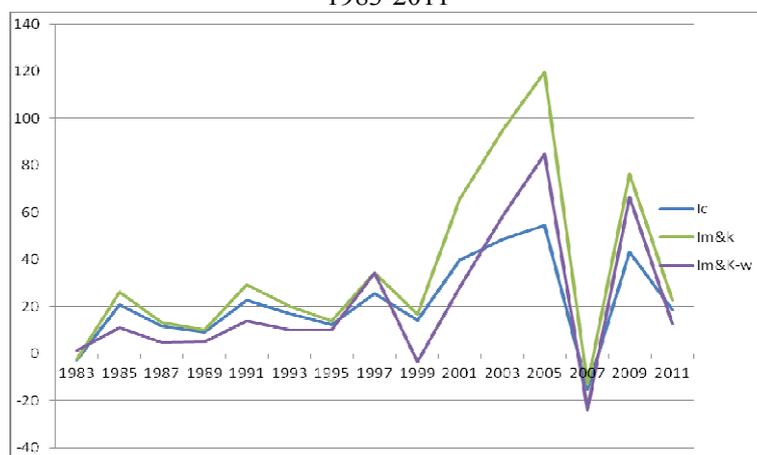
En lo que sigue presentaremos algunas de las medidas más utilizadas para el análisis de la nacionalización, aplicadas al caso argentino. En primer lugar, se presentarán aquellos que miden la inflación partidaria, es decir aquellos que miden el desfasaje entre la fragmentación del sistema partidario nacional y el sistema partidario provincial típico. Estos indicadores son: el índice de inflación propuesto por Cox (1999) que denominaremos I_c y que centralmente vincula el Número Efectivo de Partidos (NEP) nacional y el promedio interprovincial, las correcciones al índice de Cox propuestas por Moenius y Kasuya (2004), una que utiliza el promedio interprovincial -aquí denominada $I_{m\&k}$ - y otra que utiliza el NEP interprovincial ponderando el peso de cada uno de los distritos - aquí identificada como $I_{m\&k-w}$. En segundo lugar se utilizara una medida orientada a captar la homogeneidad/heterogeneidad de la distribución territorial formulada por Jones y Mainwaring (2003): el “Índice de Nacionalización del Sistema de Partidos” -INSP- que se deriva de su “Índice de Nacionalización de los Partidos” -INP. Este índice se basa en una medida de igualdad de la distribución de los votos de los partidos- un coeficiente de Gini invertido. El INP mide entonces la distancia de una distribución dada respecto de una

distribución perfectamente equilibrada. Sus valores varían entre 1, cuando un estrato concentra todos los valores y 0 cuando cada estrato participa con idéntica proporción en el total. Derivado del INP, se obtiene el “Índice de Nacionalización del Sistema de Partidos” – INSP- que es sencillamente la suma de los INPs ponderados por el voto total obtenido por cada fuerza.

Por último, este análisis se complementará con la presentación de la “medida síntesis de congruencia” (MSC) propuesta por Gibson y Suarez-Cao (2007), que se propone medir tanto la dimensión vertical como la horizontal. La medida sintetiza la diferencia promedio entre el número efectivo de partidos entre el sistema nacional y los subnacionales y la variación de los sistemas subnacionales entre sí. Esta medida presenta una serie de problemas, pero es útil para caracterizar la nacionalización del sistema partidario en este punto de la investigación.

En el siguiente gráfico presentamos la inflación del sistema partidario argentino, en los tres índices I_c , $I_{m\&k}$ e $I_{m\&K-w}$ en relación al periodo 1983-2011 para la categoría diputados nacionales:

Grafico 2: Índices de inflación sistema partidario Argentino. Categoría Diputados Nacionales, 1983-2011



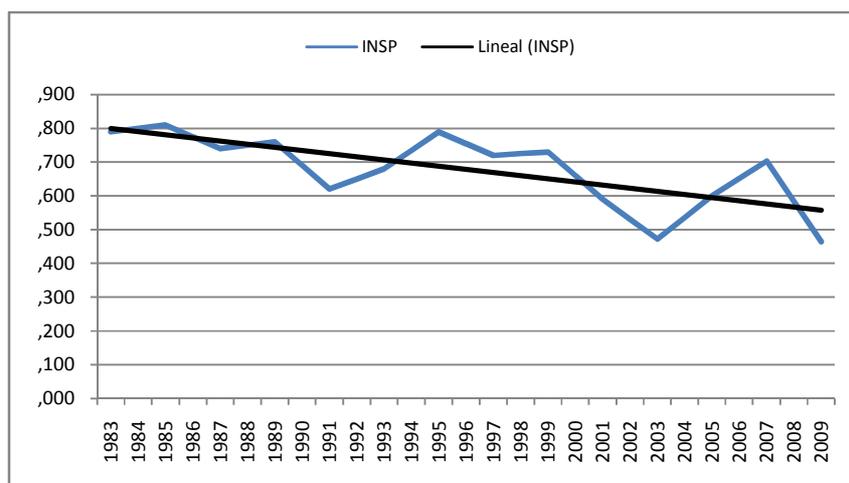
Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por Dirección Nacional Electoral

En primer lugar se puede observar dos fases bien diferenciadas: 1) de 1983 a 1999 se muestra un sistema poco inflacionado y relativamente constante mientras que 2) del 2001 a 2011 se observa un período de fuertes oscilaciones ascendentes y descendentes. La agudeza de las oscilaciones en la segunda etapa podrían ejemplificarse con dos imágenes: 1) lo que

parecía un sistema bipartidario reconstituido en 1999 frente a un sistema intensamente fragmentado y "naufragando" sólo dos años después en 2001 y 2) la derrota kirchnerista del 2009 a manos de diferentes grupos de oposición con desigual implantación territorial a un 2011 ordenado alrededor de la candidatura presidencial de Cristina Kirchner y con el justicialismo actuando prácticamente como partido dominante.

La trayectoria del INSP y su línea de tendencia ilustradas en el Gráfico 4, nos devuelve un resultado similar: un sistema de partidos crecientemente des-nacionalizado. Un sistema que se mostraba casi perfectamente nacionalizado en 1983-1985 se deriva a rangos inferiores a 0,5 en 2009. Sin embargo, cabe tener presente que la trayectoria de la serie INSP es fluctuante y no presenta un descenso constante: se observan recuperaciones en 1997-1999 y más recientemente en 2007³. No obstante a diferencia de los otros índices se presenta como una tendencia constante a la baja antes que sub-periodos diferenciados.

Gráfico 3: INSP. Diputados Nacionales. 1983-2009

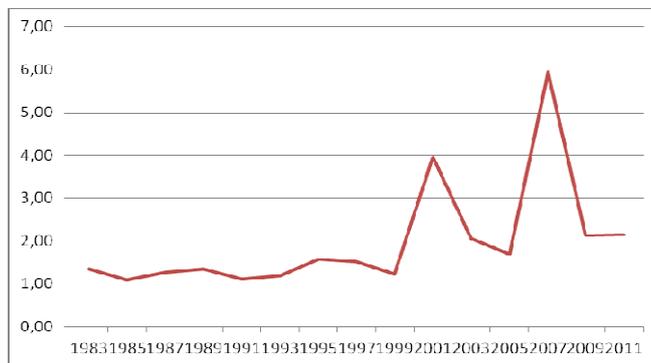


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral

Finalmente, la progresión de la congruencia del sistema partidario medida mediante el MSC, se reafirma lo dicho: no existe una progresiva desnacionalización sino más bien un nivel oscilante de nacionalización y se identifican dos etapas: una más nacionalizada y estable hasta 1999 y otro más oscilante y elevada a partir de 2001.

³ Desafortunadamente al momento no contamos con el cálculo de las elecciones 2011 y 2013

Gráfico 4: MSC del sistema partidario Argentino. Categoría Diputados Nacionales, 1983-2011



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por Dirección Nacional Electoral

De este modo es posible sostener que el sistema de partidos ha tendido a una progresiva desnacionalización horizontal, manifiesta por la tendencia decreciente del INSP como de la progresiva inflación del sistema partidario –la cual se entiende puede ser producto de la tendencia ya explicada de superpoblación de actores en la arena nacional por efecto de la regionalización –o incapacidad de abarcar todo el territorio- de las coaliciones nacionales. Asimismo, a partir del MSC es posible esperar que el sistema partidario haya incrementado su desconexión vertical especialmente en la última década, lo que en principio sería propicio para la aparición de partidos provinciales.

Explicitadas estas expectativas resulta conveniente avanzar en observar lo que efectivamente ocurrió con los partidos políticos provinciales en Argentina

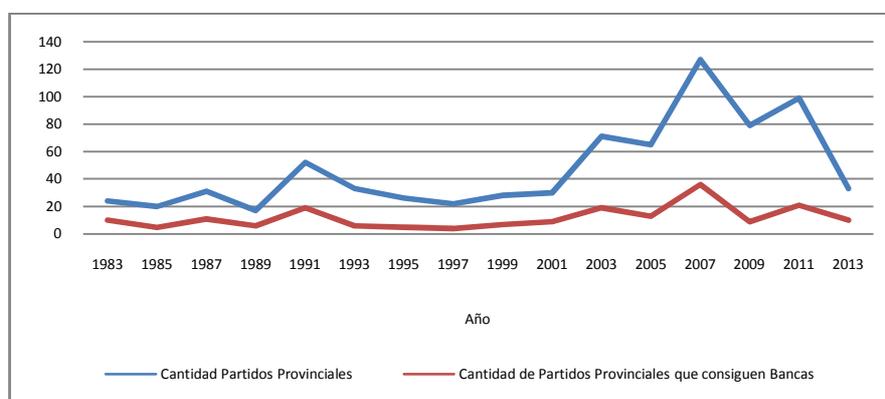
Desnacionalización y partidos provinciales

En lo que sigue se presentará la progresión de la importancia de los partidos políticos provinciales en el sistema partidario argentino desde 1983 a 2013. Los criterios utilizados para elaboración de la base de datos utilizada fueron los siguientes: a) Se tomó como partidos provinciales a aquellos cuyos potenciales votantes residen en un único distrito provincial y en tanto y en cuanto compitieran por bancas legislativas provinciales más allá del hecho de que pudieran o no competir en otros niveles electorales pero no en más de 5 distritos provinciales; b) Por otro lado en cada elección sólo se contabilizaron como partidos provinciales aquellos que se presentaron de manera independiente por lo que aquellos que se aliaron en elecciones determinadas con otros partidos – nacionales o

provinciales – no se contabilizaron como tales para ese año; y c) Ante la existencia de dos distritos electorales (Santiago del Estero y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) que debido a reformas constitucionales eligieron legisladores provinciales en años distintos a los impares posteriores a 1983, 2002 y 2000 respectivamente, se contabilizó a los partidos como si hubiesen competido al año siguiente. Motivó tal desplazamiento la consideración de que tratándose de sólo dos casos de haberlos contabilizado para el año real de la elección ello hubiese implicado un obstáculo para un análisis comparativo general y sistemático de la evolución de la importancia de los partidos provinciales.

Los resultados obtenidos puede graficarse como una tendencia del siguiente modo:

Gráfico 5: Tendencia Partidos Provinciales, Legislaturas provinciales 1983-2013

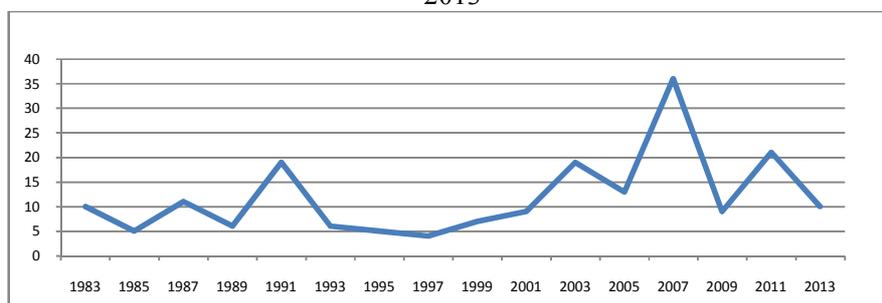


Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por Dirección Nacional Electoral

En una primera observación se puede construir una periodización similar a la expuesta en relación a la nacionalización del sistema de partidos: una primera etapa que abarca desde 1983 hasta 2001 con una cantidad de partidos provinciales relativamente menor; y luego de 2003 una segunda etapa con un crecimiento de la incidencia de los partidos provinciales y también con una tendencia “oscilante”.

Aunque cada etapa merece algunas consideraciones que morigeran lo dicho más arriba. Para una mejor observación, conviene observar sólo los partidos que han obtenido bancas:

Gráfico 6: Tendencia Partidos Provinciales que consiguen Bancas, Legislaturas provinciales 1983-2013



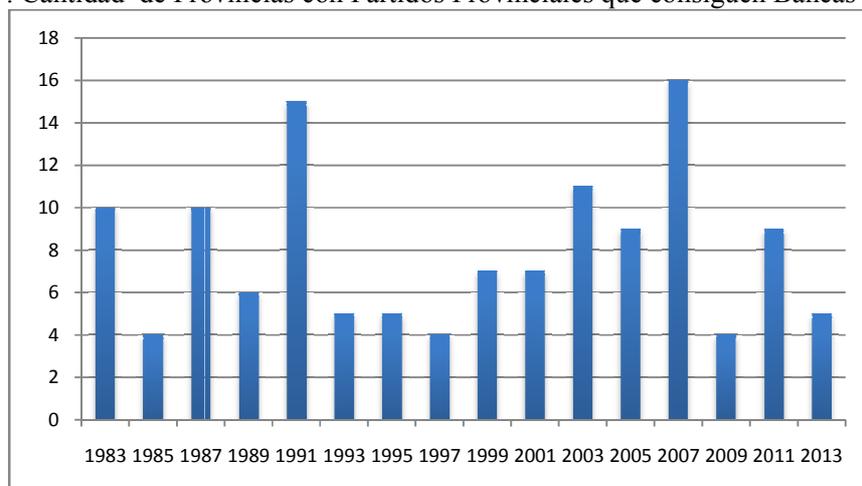
Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por Dirección Nacional Electoral

En primer lugar, vale destacar que el año 1991 aparece como un año excepcional. El crecimiento de partidos provinciales que obtienen bancas (19) se encuentran muy por encima de la media del periodo (8,2 para el periodo 1983-2001) y en valores similares al periodo post 2001. Fue precisamente 1991 la elección que dio puntapié al diagnóstico de Adrogué acerca de la existencia de bipartidismo nacional con multipartidismos provinciales (y que desató las discusiones acerca del fin del bipartidismo) pero sin embargo estos valores no se repitieron en las elecciones subsiguientes retomando la tendencia de entre 5 y 10 partidos provinciales con bancas en las legislaturas provinciales que caracteriza el periodo.

En lo que respecta al segundo período se observan fuertes oscilaciones, pero estas podrían estar vinculadas al impacto de algunas provincias en particular, en especial Tucumán. Esta provincia aporta casi un tercio (10/36) de los partidos con bancas en 2007 y casi la mitad (10/21) en 2011, y no elige legisladores provinciales ni en 2005 ni 2009. Esto nos permite inferir una desigualdad de la distribución del fenómeno de crecimiento de partidos provinciales en este segundo sub-periodo.

Pero no sólo esto, sino que además podríamos corroborar que, como se muestra en el gráfico 7, el crecimiento cuantitativo de partidos provinciales de la segunda etapa no implica necesariamente un incremento de la incidencia en la cantidad de provincias. De su observación se destaca que sólo en 2007 la presencia de partidos provinciales con bancas es un fenómeno relativamente generalizado en las provincias, sólo equivalente al ya mencionado excepcional 1991.

Gráfico 7: Cantidad de Provincias con Partidos Provinciales que consiguen Bancas 1983-2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por Dirección Nacional Electoral

En este punto, cabe corroborar que vinculación existe entre ambos procesos, la desnacionalización y la presencia de partidos provinciales. Por un lado, hemos corroborado cierto acompañamiento en el comportamiento de los indicadores de nacionalización y la evolución de los partidos provinciales, en tanto se pueden señalar períodos similares.

Sin embargo, resulta de interés observar si existe algún grado de correlación entre estos indicadores. Para ello se calcula la correlación entre las variables. Un signo positivo y valor alto implica que las series comparten tendencias, es decir cuando una se encuentra “expandida” la otra también y cuando una se encuentra “contraída” la otra también. Un signo negativo y valores altos, implica lo contrario: a una tendencia expansiva corresponde una contracción y viceversa. Valores cercanos a cero, implican baja correlación entre los indicadores.

Tabla 1: Correlación entre índices de nacionalización partidaria y cantidad de partidos provinciales

Índices de Nacionalización	
INSP	-0,28
MSC	0,70
lc	-0,25
lm&k	-0,09
lm&k-w	-0,19

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por Dirección Nacional Electoral

Los resultados presentados en la tabla 1 son promisorios. La evolución se encuentra correlacionada de modo positivo con los valores de MSC, pero negativo con las series de inflación y de nacionalización horizontal. De este modo reafirma las expectativas al respecto: la desnacionalización vertical acompaña el crecimiento de partidos provinciales en tanto que la horizontal posee correlación menos significativa y en todo caso contraria. Adicionalmente, se podría esperar que a un aumento de la desnacionalización vertical (dimensión incluida en el MSC) corresponda un incremento de los partidos provinciales. Dicha expectativa se ve confirmada al observar la correlación entre la evolución de las variaciones de las series (medidas como variación porcentual).

Tabla 2: Correlación de la variación porcentual inter-eleccionaria de índices de nacionalización partidaria y cantidad de partidos provinciales

Índices de Nacionalización	
INSP	-0,059
MSC	0,31
Ic	0,37
Im&k	0,40
Im&K-w	-0,06

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por Dirección Nacional Electoral

No obstante, si bien el sentido es el esperado la intensidad es menor. También vale destacar que la variación porcentual en la cantidad de partidos provinciales también se correlaciona de modo positivo en valores similares con dos de los indicadores de inflación partidaria (Ic e Im&k). De ello se deduce que la desnacionalización horizontal no es inocua. Aunque cabe tener presente que los índices de inflación también captan en cierto sentido la integración vertical. Ya que si bien capta la desnacionalización horizontal en tanto compara la fragmentación distrital y nacional para un “mismo cargo” en una elección legislativa nacional con nominaciones provinciales como en la constitución del Congreso argentino el NEP nacional es una suerte de artificio del investigador.

Sistemas de partidos (nacional)	Partidos Provinciales
Desnacionalización horizontal (INSP)	No comparte ni periodización, ni se encuentran correlacionadas
Inflación partidaria	Comparten periodización, en algunos de sus indicadores se encuentran correlacionados en relación a la variación porcentual entre elecciones. No están correlacionadas las tendencias de las series
Integración (MSC)	Comparten periodización. Se encuentra correlacionada en cuanto a las tendencias de la serie (de modo intenso) como en relación a la variación porcentual entre elecciones.

Reflexiones finales

A lo largo del presente trabajo hemos tratado de dar cuenta de una perspectiva sistemática de la evolución de los partidos provinciales en relación al grado de nacionalización del sistema partidario. Entendemos que esta tarea resulta importante para una mejor y más completa comprensión y caracterización del sistema partidario argentino, a la vez que permite echar luz sobre una dimensión poco explorada de la nacionalización partidaria.

Para ello, en primer lugar hemos repasado los principales antecedentes en la temática y esperamos haber demostrado el mencionado vacío empírico imperante en la bibliografía. En segundo lugar, hemos explicitado las expectativas teóricas que vinculan los fenómenos de la desnacionalización partidaria y la proliferación o no de partidos provinciales.

En tercer lugar, presentamos y analizamos diferentes indicadores de nacionalización partidaria del sistema de partidos. A partir de ello pudimos caracterizarlo como progresivamente desnacionalizado en un sentido horizontal, aunque marcado por dos etapas: una primer etapa entre 1983 y 2001 de tendencia estable y relativamente nacionalizada; y una segunda etapa con una tendencia más inestable o errática y desnacionalizada.

A continuación se presentó la tendencia de la progresión de partidos provinciales y se sostuvo que pueden corroborarse una periodización similar a la de la nacionalización del

sistema partidario. En ese marco se avanzó en corroborar una correlación entre el incremento de la desnacionalización y el aumento de los partidos provinciales. Resultando especialmente importante cuando se incorpora la dimensión vertical de la nacionalización partidaria, tal como lo anticipan las expectativas teóricas.

No obstante quedan tareas pendientes. En primer lugar, como se señaló una mejor verificación de la correlación entre desnacionalización y partidos provinciales precisa de una medida de nacionalización vertical más precisa. En segundo lugar, queda pendiente analizar la continuidad o no de los partidos provinciales que se observan en cada año electoral: ¿son los mismos? ¿Se sostienen? Si no ¿Qué ocurre con ellos? ¿Cuál es su relación con la esfera nacional? ¿Prescindente, negociadora, hostil? Estos son algunos de los interrogantes que guiarán las próximas etapas del curso de nuestra investigación

Referencias bibliográficas

Adrogué, G. (1993) “Los ex militares en política. Bases sociales y cambios en los patrones de representación política”, *Desarrollo Económico*, Vol. 33, No. 131 (Oct. - Dec.), pp. 425-442

Aibar, J. (2005). “El retorno del general. El bussismo, la otra cara de la democracia argentina”. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, Vol. 26, pp. 199-226.

Alonso García, M. E. (2007). “La organización interna de los partidos provinciales argentinos: una oligarquía provincial”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Coloquios, Trabajo presentado en la Ceisal, Bruselas.

Alonso García, M. E. (2008). “Los partidos provinciales y el gobierno dividido en Argentina”. *Política y cultura*, (29), 245-264.

Ardanaz, M., Leiras, M., & Tommasi, M. (2010). The politics of federalism in Argentina and its effects on governance and accountability. *Banco Mundial*.

Balestra, R. y J.L. Ossoina (1983) *Qué son los partidos provinciales*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Behrend, J. (2011) “The Unevenness of Democracy at the Subnational Level: Provincial Closed Games in Argentina”, *Latin American Research Review*, Vol. 46, N°1, pp.150-176

Benton, A. (2003) “Presidentes fuertes, provincias poderosas: la economía política de la construcción de partidos en el sistema federal argentino”. *Política y Gobierno*. Vol. X, N° 1, pp-103-137

Calvo, E. y M. Leiras (2011) “The Nationalization of Legislative Collaboration: Territory, Partisanship, and Policymaking in Argentina” Documento de Trabajo N° 6. Instituto de Iberoamerica: Universidad de Salamanca

Calvo, E.y M. Escolar (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo Libros

Caminotti, M., S. Rotman y C. Varetto (2011) “Carreras políticas y oportunidades "generizadas" en la provincia de Buenos Aires, Argentina (1983-2007)”. *Postdata*. vol.16, n.2: 191-221.

Cox, G. (1999) “Electoral Rules and Electoral Coordination”. *Annual Review of Political Science*, (2): 145-161.

Cox, G. (2004) *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo*. Barcelona. Gedisa Editorial.

Crenzel, E. (2001). "Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán". *Diálogos*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina.

Dosek, T. y F. Freidenberg (2013). "La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición". *Politai. Revista de Ciencia Política*, 7(segundo semestre), 161-178.

Escolar, M. y L. Castro. (2012) "Coaliciones efímeras, facciones territoriales y tendencias partidarias. Los procesos de coordinación estratégica en Estados Democráticos Multinivel", Ponencia presentada al Seminario: "*Los sistemas de partidos multinivel y democracia en América Latina*", Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 3 de diciembre.

Falleti, T. (2001) "Federalismo y descentralización educativa en la Argentina. Consecuencias (no queridas) de la descentralización del gasto en un país federal", en: Calvo y Abal Medina (h) *El federalismo electoral argentino: sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*. Buenos Aires, Instituto Nacional de la Administración Pública.

Favaro, O. (1995). El Movimiento Popular Neuquino, 1961-1973¿ Una Experiencia Neoperonista Exitosa?. *Estudios Sociales*, 8(1), 117-144.

Favaro, O. (2012). "Luces y sombras en la vigencia y políticas de un partido provincial argentino: el Movimiento Popular Neuquino", 1983-2010. *Sociohistórica*. UNLP.

Galucci, L. (2012). Cambios y continuidades en un sistema de partido predominante. Una mirada a la competencia de partidos en la provincia de Neuquén (1983-2007). *Cuadernos de h ideas*, 4(4).

Gervasoni, C. (2009) "¿Cuán Democráticas son las Provincias Argentinas? Estrategias Objetivas y Subjetivas de Inferencia Descriptiva", *Boletín de Política Comparada*, 1, Enero-Abril

Gervasoni, C. (2010) "A Rentier Theory of Subnational Regimes: Fiscal Federalism, Democracy, and Authoritarianism in the Argentine Provinces", *World Politics* 62, 2, April, pp.302-40

Gibson, E. (2005) "Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Democratic Countries", *World Politics* 58, pp. 101-132 Octubre.

Gibson, E. (2007) "Control De Límites: Autoritarismo Subnacional en Países Democráticos". *Desarrollo Económico*, Vol. 47, No. 186 (Jul. - Sep.), pp. 163-191

Gibson, E. y E. Calvo (2001) "Federalismo y sobrerrepresentación: La dimensión territorial de la reforma económica en la Argentina", en: Calvo y Abal Medina (h), *El federalismo electoral argentino: sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*. Buenos Aires, Instituto Nacional de la Administración Pública.

Gibson, E. y J. Suárez-Cao (2007) "Competition and power in federalized party systems". Working Paper No. 1, *Program in Comparative Historical Social Science (CHSS)*, Northwestern University.

Gibson, E. y J. Suárez-Cao (2010). "Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and Empirical Application to Argentina". *Comparative Politics*, 43 (1):21-39.

Giraudy, A. (2010). "The Politics of Subnational Undemocratic Regime Reproduction in Argentina and Mexico" *Journal of Politics in Latin America* 2/2010: 53-84

Hevia, F. (1989) "Tucumán y el impacto del bussismo". *Norte Andino*, N° 4, Tucumán, Argentina.

Jones, M. (2001). "Carreras políticas y disciplina partidaria en la cámara de diputados argentina". *Revista Postdata* (7), 189-230.

Jones, M. (2005). "The Role of Parties and Party Systems in the Policymaking Process". Preparado para el Workshop on State Reform, Public Policies, and Policymaking Processes, Inter-American Development Bank, Washington, DC, February 28-March 2, 2005

Jones, M. y Mainwaring, S. (2003) "The Nationalization of parties and party systems". *Party Politics*. Vol. 9 N° 2. pp. 139-166

Lago, I., y Montero, J. R. (2010). The nationalization of party systems revisited: A new measure based on parties' entry decisions, electoral results, and district magnitude. *Trabajo preparado para la conferencia anual de la Asociación Canadiense de Ciencia Política. Montreal.*

Leiras, M. (2007) *Todos los Caballos del Rey*. Buenos Aires, Prometeo.

Leiras, M. (2008) “Efectos de la descentralización sobre la nacionalización de los sistemas de partidos: un examen de la teoría con base en el análisis de casos Latinoamericanos”. Trabajo presentado en XIII Encuentro De Latinoamericanistas Españoles. Castellón, 18 al 20 de septiembre de 2008

Leiras, M. (2010) “Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina”, *Política y Gobierno*, Vol. XVII, 2, II semestre, pp. 205-241

Lodola, G. (2009) “La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil”. *Desarrollo Económico*, Vol. 49, No. 194 (Julio-Setiembre 2009), pp. 247-286

Lodola, G. (2010) *The Politics of Subnational Coalition Building. Gubernatorial Redistributive Strategies in Argentina and Brazil*. Tesis Doctoral presentada a la Universidad de Pittsburgh.

Loñ, F., Kunz, A. y De Rosas, L. (1996) “El misterio del Sapagismo”. *Neuquén vota*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Mansilla, C. (1983) *Los partidos provinciales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Marcos, D. (2005) “Liderazgos autoritarios en el noroeste argentino: el caso Bussi en Tucumán”. *Reflexión Política*, vol. 7, No. 13, junio 2005, pp 42-58, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.

Micozzi, J. (2009) “The Electoral Connection in Multi-Level Systems with Non-Static Ambition: Linking Political Careers and Legislative Performance in Argentina.” Ph.D. Dissertation, Rice University.

Moenius, J., y Kasuya, Y. (2004). “Measuring Party Linkage across Districts Some Party System Inflation Indices and their Properties”. *Party Politics*, 10(5), 543-564.

Morgenstern, S., Swindle, S. M., & Castagnola, A. (2009). “Party nationalization and institutions”. *The journal of Politics*, 71(04), 1322-1341.

Mustapic, A (2000) “Oficialistas y diputados: las relaciones Ejecutivo-Legislativo en la Argentina”. *Desarrollo Económico*, Vol. 39, No. 156 (Jan. - Mar.), pp. 571-595

Navarro, M. y C. Varetto (2014) "Dos imágenes en competencia sobre la Argentina: “territorialización” del sistema de partidos y partido predominante", *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, Vol. 5, No 1 (Enero-Abril, 2014), Universidad de Temuco, Chile

Navarro, M., M. Tieghi y C. Varetto (2013) “La imagen de una fragmentación partidaria con desequilibrio regional en la política argentina: Una revisión analítica” *Revista de Ciencia Política*, 16, Universidad Nacional de Colombia

Ossona, J. (1983). *El federalismo y los partidos provinciales. Todo es historia* No. 195.

Riker, W. (1964) *Federalism: Origin, Operation and Significance*. Boston: Little Brown.

Russo, J. (2003). La Alternancia Perfecta. *Estudios Sociales*, 25(1), 9-30.

Sin, G. y Palanza, M.V. (1997) “Partidos provinciales y gobierno nacional en el Congreso (1983-1995)”. Boletín *SAAP* No.5.

Smulovitz, C. (2010) “The Unequal Distribution of Legal Rights: Who Gets What and Where in the Argentinean Provinces?” Trabajo Presentado a XXIX International Congress of the Latin American Studies Association October 6-9, Toronto, Canadá

Suarez-Cao, J. y F. Freidemberg (2010) “Multilevel Party Systems and DemocracyA New Typology of Parties and Party Systems in Latin America” Preparado para la 2010 Annual Meeting of the American Political Science Association, Washington, DC

Veramendi Pont, M. (2011). “Auge y declinación: trayectoria electoral del Bloquismo y Cruzada Renovadora en veinte años de Democracia”. *Revista Estudios*, (22).